



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves doce de enero del año dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, Recinto oficial del Poder Legislativo, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión correspondiente a la Instalación del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Astudillo Calvo Ricardo, Castro Ortiz Leticia, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia. Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de once diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el diputado Hernández Flores Olaguer.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Instalación del Primer Periodo de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Segundo.- “Clausura”:** a) **De la sesión.** Concluida la lectura, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó que no se registraron más asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en



PODER LEGISLATIVO

contra y cero abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”:** La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie haciendo la siguiente declaratoria: “Hoy siendo las veinte horas con un minuto del día jueves doce de enero del dos mil veintitrés, declaro formalmente instalado el Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”: inciso a) De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con un minuto del día jueves doce de enero de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la sesión, y citó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles dieciocho de enero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles dieciocho de enero del año dos mil veintitrés. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

DIPUTADO SECRETARIO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.